

DIRIGIDO A: CLUBES DE ULTRALIGEROS LA COMUNIDAD VALENCIANA  
CIRCULAR: 06/2011

FEDERACIÓN DEPORTES AÉREOS COMUNIDAD VALENCIANA	
Fecha	08 JUN. 2011
Núm. ENTRADA	Núm. 050/2011 SALIDA

Valencia, 8 de junio de 2011

Estimados amigos:

La presente carta se os envía para indicaros que, según conversaciones mantenidas con Ximo Llop, técnico de la Dirección General de Puertos y Aeropuertos, éste va a cursar a todos los campos aeronáuticamente legalizados visitas de inspección. Para ello, Consellería de Infraestructuras, a través de esa Dirección General, os remitirá una carta indicando la fecha de la visita de inspección.

La inspección se produce debido a que recientemente se otorgaron las transferencias sobre infraestructuras aeronáuticas desde el Estado Central a nuestra Autonomía, por lo que desde ya, la legalización aeronáutica de la instalación corre a cargo de la Dirección General de Puertos y Aeropuertos. No así de la operación, que sigue a cargo de Aviación Civil.

Queremos recalcar que dichas inspecciones se van a realizar tanto si algún miembro de la FDACV está presente como si no, puesto que ésta, repetimos, no tiene nada que ver con esta decisión de la Administración Autonómica.

No obstante, si algún campo desea la presencia de algún miembro de la FDACV el día de la inspección, no tiene más que pedirlo por los cauces habituales. En ese momento, y como en las visitas ya efectuadas, el miembro de la Federación defenderá los intereses del campo, puesto que esta FDACV no es ni forma parte de la entidad inspectora.

Además la Federación se mantendrá atenta a los resultados de estas inspecciones, aportando todo su apoyo ante las instancias que sean menester.

Buenos vuelos,



Fdo.: Francisco Carmona Requeni  
Vicepresidente 2º